

La Dirección Ejecutiva de Administración durante el cuarto trimestre del 2014 gestionó adecuaciones como INE consideradas como procedentes, mismas que autorizaron las diferentes Unidades Responsables del Instituto; las cuales son adecuaciones compensadas que representan movimientos cuyo resultado neto es 0.

Los principales movimientos de recursos por importancia relativa a nivel de Unidad Responsable, Proyecto y Capítulo de Gasto realizados mediante adecuaciones se mencionan a continuación:

✦ **Resumen por Unidad Responsable, Proyecto y Capítulo de Gasto**

Se realizaron movimientos compensados entre Unidades Responsables o dentro de la misma Unidad, como se muestra a continuación:

UNIDAD RESPONSABLE	AMPLIACIONES COMPENSADAS	REDUCCIONES COMPENSADAS
OF01 Presidencia del Consejo	8,092,644.90	6,552,290.63
OF02 Consejeros Electorales	24,810,088.90	18,048,857.99
OF03 Secretaría Ejecutiva	4,042,917.44	3,552,854.63
OF04 C. NaI. Comunicación Social	7,677,465.20	9,017,304.07
OF05 C. Asuntos Internacionales	5,441,322.80	5,348,651.27
OF06 Dirección del Secretariado	5,046,533.38	5,932,851.09
OF07 Contraloría General	11,732,672.38	8,043,942.65
OF08 Dirección Jurídica	8,074,867.84	19,670,706.08
OF09 U. Servicios de Informática	75,515,925.95	83,350,872.21
OF10 Centro de Desarrollo Democrático	3,440,065.27	5,048,227.47
OF11 D.E. Registro Federal de Electores	157,606,745.14	218,981,935.76
OF12 D.E. Prerrogativas y Partidos Políticos	126,136,360.95	148,271,998.28
OF13 D.E Organización Electoral	76,848,715.66	120,075,698.89
OF14 D.E. Servicio Profesional Electoral	23,123,176.20	18,762,480.55
OF15 D.E. Capacitación Electoral	34,126,965.84	73,131,839.41
OF16 D.E. Administración	300,116,227.61	302,023,114.14
OF17 Consejeros del Poder Legislativo	13,868,613.14	5,326,619.18
OF18 U.T. Serv. Información y Documentación	4,093,418.35	5,319,108.52
OF20 U. Fiscalización de los Partidos Políticos	31,077,526.67	29,799,685.82
OF21 Unidad Técnica de Planeación	6,807,955.69	8,624,897.26
OF23 U.T. de Vinculación OPLES	2,226,227.80	482,794.38
OF24 U.T. de lo contencioso electoral	1,456,139.94	16,968,548.56
L200 Juntas Locales Ejecutivas	137,712,585.37	131,888,878.21
D300 Juntas Distritales Ejecutivas	460,021,538.88	254,817,861.50
Estructura Concentradora**	364,097,204.86	394,151,887.61
Total	1,893,193,906.16	1,893,193,906.16

** Concentración de recursos disponibles al cierre 2014, sub ejercicios e ingresos excedentes, que se ocuparon para atender prioridades institucionales




Las acciones que explican los principales movimientos presupuestales por importancia relativa fueron las siguientes:

Unidad Técnica de Servicios de Informática

- Se realizó el pago de la contratación de la solución de filtrado de tráfico web, correo electrónico, de respaldos y recuperación de datos, la solución de tokens criptográficos tipo USB para almacenamiento seguro de certificados digitales a utilizarse en el PREP-2015; así como la suscripción al servicio de soporte del servidor de aplicaciones JBOSS y sistema operativo RHEL y la contratación de un servicio, asesoramiento en el manejo y administración de la gestión del ciclo de vida del software con TFS y la ejecución y gestión de pruebas de software.
- Se adquirió infraestructura de procesamiento, almacenamiento y estaciones de trabajo y se pagó el servicio administrado de equipos de cómputo.

Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electoral.

- Se aplicó un plan de modernización, mantenimiento y equipamiento tecnológico de Módulos de Atención Ciudadana (MAC'S) y equipamiento del centro de consulta de los partidos políticos.
- Se realizaron diversas actividades correspondientes al Primer Recorrido Cartográfico, mantenimiento del parque vehicular en los estados de Guerrero y Oaxaca, elaboración del proyecto ejecutivo (Catálogo de Conceptos y Elaboración de Planos en los Estados de México y Guerrero).
- Se remodeló y acondicionó el comedor en el inmueble de Insurgentes; y se cubrieron los servicios de mantenimiento preventivo y soporte técnico a los equipos de impresión de alto volumen.
- La unidad adquirió equipo, licenciamiento y servicios de configuración de arreglo de discos para el centro de consulta de partidos políticos, se realizaron los pagos de servicios notariales para los trabajos de las consultas populares, así como la adquisición de impresoras.



- Se llevaron a cabo las reuniones regionales con los Vocales del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales y funcionarios de la DERFE, para asuntos relacionados con la planeación PEF 2014-2015.
- Se trasladó documentación al CECYRD para la destrucción de credenciales y materiales electorales; así como del área de sistematización cartográfica y operación de Vocalías Locales y Distritales.
- Se efectuaron las actividades de visita domiciliaria para corroborar la autenticidad de firmas (solicitud de consulta popular del Partido de la Revolución Democrática, segunda muestra, Morena y Acción Nacional).
- Se contrató un call center externo, y se dotó de diademas para consultores y licenciamiento Cisco, así como los gastos necesarios para las representaciones partidistas ante la Comisión Nacional de Vigilancia, para llevar a cabo el procedimiento de auditoria informática al padrón electoral.
- Se adquirió equipo de almacenamiento con el fin de reforzar la infraestructura de almacenamiento del Registro Federal de Electores, en particular atendiendo requerimiento para la cartografía electoral, la cual actualmente opera con infraestructura de almacenamiento obsoleta que ha concluido su ciclo de vida útil.
- Se renovó la infraestructura tecnológica de digitalización de alto volumen para la integración de expedientes históricos de información registral y la renovación y soporte a las licencias de interpretación y verificación.

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

- Se otorgó suficiencia presupuestal para la licitación pública internacional No. LP-NE-012-2014 para la renovación tecnológica del sistema integral de verificación y monitoreo (SIVEM).
- La unidad contrató el servicio de software, y adquirió bienes muebles e inmuebles correspondientes al proyecto de digitalización de la videoteca y migración a HD de las transmisiones del Consejo General; así como equipos y servicios de instalación para la operación del sistema de recepción de materiales de autoridades electorales.



Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

- La Dirección Ejecutiva apoyó la integración y funcionamiento de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, mediante la realización de reuniones regionales con los órganos desconcentrados, llevando el seguimiento de sus actividades, del cumplimiento de acuerdos y demás disposiciones emitidas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- Derivado del adelanto en un mes de la jornada electoral, fue necesario anticipar algunas actividades en el proyecto PE40801 "Materiales Electorales" recursos que emplearán para el pago de documentos sin emblemas, y en el proyecto PE40803 "Diseño de prototipo de materiales electorales" para pagar anticipos por la compra de materiales electorales.
- Se cubrió a Talleres Gráficos de México la adquisición de papel y diversos insumos para la impresión de boletas necesarios para la Jornada Electoral de junio 2015.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

- Se dotaron de recursos a las Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas para la reproducción de los productos cartográficos para el Proceso Electoral 2014-2015, y la realización de los talleres para la socialización de la estrategia de capacitación y asistencia electoral 2014-2015.
- Se instaló un espacio del INE en un centro recreativo para realizar actividades de educación cívica con niñas y niños y adolescentes a fin de involucrarlos en experiencias prácticas de participación ciudadana.
- Se dio seguimiento a los hallazgos del Informe País sobre la calidad de la democracia en México a fin de contar con información que permita elaborar políticas públicas enfocadas a superar los obstáculos que limitan el ejercicio de la ciudadanía en México.
- Se formuló una propuesta informativa para la capacitación de mujeres indígenas, mediante la colaboración con una organización civil especializada.





Dirección Ejecutiva de Administración.

- Se otorgaron recursos para atender lo relacionado con el proyecto PB04001 “Partidas centralizadas de Oficinas Centrales”, el cual producto del ajuste presupuestal de la H. Cámara de Diputados, se encontraba deficitario.
- Se realizaron los pagos necesarios con motivo de las capacitaciones que se llevaron a cabo a las Juntas Distritales Ejecutivas para su incorporación en el proceso de migración del SIAR al Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA).
- Se efectuó un proceso de concentración de recursos no ejercidos en el presupuesto 2014 de Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, con la finalidad de atender presiones de gasto que se derivaron de necesidades institucionales; así como de los subejercicios identificados en el ejercicio 2014, para su reintegro a la TESOFE.
- Se otorgaron ampliaciones líquidas de recursos, para atender las siguientes presiones de gasto: Impuesto sobre nómina, remuneración de fin de año, cubrir el déficit en partidas centralizadas, pago a la empresa Talleres gráficos de México, servicios administrados de equipo de cómputo, producción de credenciales e identificación multibiométrica, y licencia del SINOPE; así como diversos requerimientos de servicios básicos de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'H. Carr', written over a vertical line.

A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly 'X' or a similar symbol, written over a vertical line.

Derivado de lo anterior se presentó en el último trimestre de 2014 un comportamiento a nivel de capítulo de gasto y proyecto como se expresa en el siguiente cuadro:

Proyecto / Capítulo	AMPLIACIONES COMPENSADAS	REDUCCIONES COMPENSADAS
Total	1,893,193,906.16	1,893,193,906.16
IN	164,795,956.94	175,132,643.28
1000	2,720,576.73	3,183,783.38
2000	270,488.89	170,604.69
3000	51,029,371.38	58,492,715.62
5000	100,279,269.93	112,443,717.80
6000	10,496,250.01	841,821.79
PB	1,264,819,427.40	1,125,278,354.79
1000	488,547,780.84	452,247,799.54
2000	42,713,792.10	45,629,567.74
3000	644,748,554.33	581,232,562.93
4000	61,126,731.13	31,937,903.48
5000	27,372,369.00	13,835,164.10
6000	310,200.00	395,357.00
PE	291,802,714.29	383,651,210.20
1000	64,929,794.00	86,696,518.14
2000	49,341,005.43	68,876,664.94
3000	128,048,717.82	133,943,469.40
4000	37,025,348.87	50,748,600.84
5000	12,457,848.17	43,385,956.88
PR	158,633,945.30	184,561,606.33
1000	32,206,005.22	24,201,417.43
2000	13,738,476.90	10,403,093.95
3000	71,149,023.76	87,858,721.21
4000	330,012.60	1,049,813.45
5000	41,134,826.82	57,572,960.29
6000	75,600.00	3,475,600.00
VD	13,141,862.23	24,570,091.56
1000	20,216.44	2,453,096.87
2000	536,553.44	3,856,101.42
3000	5,922,227.81	9,038,921.59
4000	6,496,509.54	9,177,322.02
5000	166,355.00	44,649.66



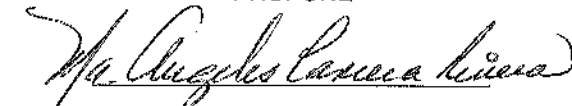

- Liberación de plantillas del personal contratado bajo el régimen de honorarios, se otorgó suficiencia presupuestal a las partidas relacionadas con las prestaciones establecidas por condiciones de trabajo y/o contrato colectivo de trabajo diferentes al capítulo 1000, y se cubrió el impuesto sobre nómina.
- Se otorgó suficiencia presupuestal en las diferentes unidades responsables del INE por la liberación de las plantillas que atendieron actividades inherentes a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.

Resumen de Ampliaciones Líquidas

Durante el cuarto trimestre se tramitaron y registraron **6** ampliaciones líquidas al presupuesto que provinieron de productos y aprovechamientos por **86'083,303.99** pesos. El origen de los recursos se menciona a continuación:

- Ampliaciones por Productos y Aprovechamientos por **28'757,957.40** pesos (Enajenaciones, transparencia e información, cuentas productivas, entre otras).
- Intereses generados en el Fideicomiso "Fondo de Infraestructura Inmobiliaria" por **2'395,640.67** pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso "Fondo para atender el Pasivo Laboral", por **2'743,483.52** pesos.
- Sanciones diferentes a sujetos distintos de partidos políticos, por **43'770,739.00** pesos
- Bonificación de baja siniestralidad por **8'399,494.79** pesos.
- Aportaciones por Convenios de Apoyo y Colaboración calendarizados para 2014 con el Instituto Estatal Electoral de Coahuila por **15,988.61** pesos.

PROPONE



MTRA. MARÍA DE LOS
ÁNGELES CARRERA RIVERA
DIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS



MÉXICO D.F. MARZO DE 2015

INFORMA



LIC. BOGART MONTIEL REYNA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN